

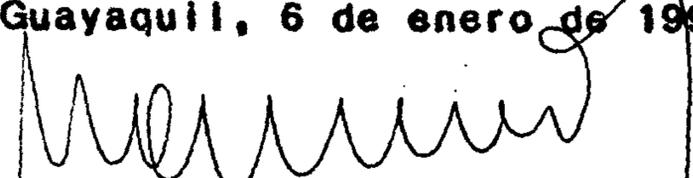
E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "COMPANIA CAJAS CORTEZ-COCACO S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de "COMPANIA CAJAS CORTEZ-COCACO S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 14 de noviembre de 1996, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No. 96-2-1-10005875 el 15 DIC 1996 / e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con el No. 3.098 Li, el 27 de diciembre de 1996.
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "COMPANIA CAJAS CORTEZ-COCACO S.A." y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a la exportación, importación, comercialización, distribución y venta de medicinas de uso humano, agrícola, avícola, porcino y pecuario y a la representación de las firmas de dichos bienes... La selección, evaluación y colocación de personal para empresas de todo tipo; el desarrollo de la actividad inmobiliaria es decir a la compraventa, permuta, arriendo, administración, corretaje de bienes inmuebles urbanos y rurales;...
- 5.- **CAPITAL** .- El capital autorizado de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES y el capital suscrito de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL SUSCRITO.**- El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedando por pagarse el restante 75%, el plazo de dos años, en cualquiera de las formas previstas en la Ley.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Gerente General / Presidente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General individualmente.

Guayaquil, 6 de enero de 1997

LRdeA/MLM.


AB. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)